

Sobre el examen libre de Teoría de la Arquitectura

19 de setiembre de 2024

Estimada/os estudiantes.

Por este medio se comunican las condiciones de consulta de material y de elaboración que regirán durante las evaluaciones escritas (examen libre o prueba parcial) de la *Unidad Curricular Teoría I. Teoría de la Arquitectura* y de sus profundizaciones: *Problemas de la arquitectura en la contemporaneidad* y *Arquitectura en el límite. Ciencias sociales y humanidades*.

A partir del período de octubre de 2024, durante la prueba:

- 1) No se admitirá el uso de computadora, teléfono celular y/o conexión a internet.
- 2) Solamente se permitirá ingresar a la prueba con el material de preparación (apuntes, fichas de lecturas, imágenes, bibliografía impresa, etc), encuadernado con un rulo (Figura 01) y sin hojas sueltas. **Uno solo por persona.**



Figura 1: Rulo

- 3) La letra escrita de la prueba se deberá realizar a mano y con tinta. (No se admite lápiz para la escritura, solo se admite lápiz en caso de dibujar). Es responsabilidad de la/el estudiante que la letra sea legible. La/el docente queda eximida/o en caso de no comprender la letra.
- 4) Se permite usar tijera y pegamento.
- 5) La prueba se debe realizar en las hojas previstas para tal fin, que serán entregadas en el momento de inicio, utilizando exclusivamente el espacio restringido para tales efectos.
- 6) El tiempo disponible para la prueba será de dos horas.
- 7) El plagio es motivo de eliminación.

Un saludo.

Equipo docente de la *Unidad Curricular Teoría I. Teoría de la Arquitectura*.